



En Palma de Mallorca siendo las 17,00 h del día 19 de junio de 2018, se reúne el **Consejo de Centro** de la UNED en Baleares, en segunda convocatoria, preside el Sr. Miguel Ángel Vázquez, Director del Centro, la Secretaria del Centro, Sra. M<sup>a</sup> Esperanza Pons, y asisten los miembros que a continuación se especifican.

#### **ASISTENTES**

Sr. Joaquín Gamero  
Sra. Isabel C. Maciel  
Sr. Santiago Oliver  
Sra. Eugenia López

#### **EXCUSA ASISTENCIA**

Sra. M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Anglada

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación del acta anterior  
<http://www.uned-illesbalears.net/calidad/organoscolegiados/>
- 2.- Programa de Calidad de Gestión del Centro: Informes de seguimiento
- 3.- Plan de Acción Docente
- 4.- Estatutos del Consorcio
- 5.- Acuerdos de trámite
- 6.- Ruegos y preguntas

Documentación de la convocatoria: <http://www.uned-illesbalears.net/calidad/politica-de-calidad/>

#### **1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR**

Se aprueba por unanimidad.

#### **2. PROGRAMA DE CALIDAD DE GESTIÓN DEL CENTRO: INFORMES DE SEGUIMIENTO**

**Gestión presupuestaria.** Se comenta el Informe provisional de la Auditoría de Cuentas de 2017 de IGAE. La opinión es positiva y satisfactoria, el centro no ha presentado alegaciones y se espera recibir el informe definitivo a finales de este mes. Una vez recibido, podrá convocarse reunión de Junta Rectora para la aprobación definitiva de las cuentas, ya que en la última reunión solo se pudo informar de las mismas, al faltar el informe de IGAE, que ahora es preceptivo.

**Mallorca:** Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. [info@palma.uned.es](mailto:info@palma.uned.es)

**Menorca:** Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. [info@mao.uned.es](mailto:info@mao.uned.es)

**Eivissa:** Carrer de Bes, 9. 2<sup>a</sup> Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. [info@eivissa.uned.es](mailto:info@eivissa.uned.es)



**Auditorías internas.** Se informa de la finalización del proceso de auditorías internas que se ha llevado a cabo en el periodo 2016-2018, de los procesos básicos a revisar en la auditoría de mantenimiento tal como se requiere en el Nivel Consolidación. En los dos primeros años se han realizado cinco y cuatro auditorías internas, y en el último se han repetido dos de las cuales se habían detectado más debilidades.

**Carta de Servicios.** Se informa de que, como ha ocurrido en cursos anteriores, se inicia ahora la revisión de la Carta de Servicios de este curso para poder establecer la del curso 2018-2019. Se recuerda que los compromisos que han aparecido en esta edición han sido medidos por el centro tal como se recomendaba en la Certificación de la Carta por parte de la Cátedra de Calidad Ciudad de Tudela, ya que una de las recomendaciones era eliminar aquellos objetivos que dependían de indicadores de percepción.

Se revisan los compromisos y los resultados que se han obtenido de aquellos que ya se han medido para todo el curso.

Se da un plazo hasta final de mes para que las personas puedan aportar sus sugerencias respecto a los compromisos existentes; si consideran que debe eliminarse alguno, añadir alguno nuevo o modificar los existentes. Así mismo la revisión de los indicadores y objetivos, si procede.

**Librería.** Se está avanzando en la aplicación del programa de librería elaborado por el CA de Barbastro, obteniéndose información adicional que debe facilitar el análisis de las adquisiciones y ventas por título bibliográfico, y en consecuencia realizar el pedido del curso 2018-2019 con más garantías.

**Cursos de verano.** Se inician el próximo lunes. Se informa de que los ingresos a 18 de junio eran superiores a los de 2017, pero inferiores a los de 2016. Se considera que esta mejora se debe a la incorporación de algunos cursos con temáticas que han resultado muy interesantes a los clientes. Hay que seguir trabajando para intentar mantener esta mejoría con la calidad de imagen y sonido que se ofrezca, además de, como se supone, de los contenidos. Se trabaja para dar a conocer la oferta de cursos a colectivos profesionales mediante colegios profesionales o centros de trabajo que disponen de intranet.

### 3. PLAN DE ACCIÓN DOCENTE

Se comenta que ha habido muy pocas aportaciones durante el proceso de revisión que tengan un interés general, ya que las recibidas se centraban en cuestiones particulares del pro-



fesorado tutor. Se informa de que todas han sido atendidas y que se respondió a las recibidas.

El director comenta el descenso que se ha producido en la matrícula de ciertas titulaciones y que sigue la tónica de cursos anteriores. Se comenta, nuevamente, el precio de las terceras matrículas.

Se realizará una revisión sobre cómo habrá que tutorizar los primeros cursos de estos grados en los que ha descendido la matrícula, aunque el centro tiene la intención de seguir con la metodología implantada.

Algunas materias de primer curso en algunos grados pasarán a impartirse en la modalidad intracentro, ya que el número de estudiantes matriculados ha sido inferior a diez, lo que supone que también habrá un descenso en la matrícula de segundos cursos.

#### **4. ESTATUTOS DEL CONSORCIO**

Se informa sobre los pasos que se han producido desde la última reunión de Patronato. A raíz del informe recibido de los servicios jurídicos del Consell de Mallorca, el centro adaptó los artículos 10 y 16 a esas sugerencias y se remitió a los otros dos Consells. El Consell de Menorca respondió el 31 de mayo, pero el Consell de Ibiza todavía no ha remitido su respuesta, aunque el centro conoce que esta será favorable. Se muestra a los asistentes la nueva redacción de esos artículos y se comentan las modificaciones realizadas.

Una vez recibidos los informes favorables se procederá a la revisión lingüística de género de los mismos tal como se sugirió desde el Consell de Mallorca.

Luego se remitirá a la UNED para que dé su opinión y se traslade a la próxima reunión de la Junta Rectora

El centro no puede avanzar los plazos ya que está supeditado a los plazos que establezcan los Consells insulares.

#### **5.- ACUERDOS DE TRÁMITE**

Se da el visto bueno a los datos que se han presentado sobre los informes de seguimiento que se están realizando y que, como es habitual, se publicarán en la web del centro, una vez concluida su redacción.

#### **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hubo



Se levanta la reunión siendo las 18.00h de lo que yo como secretaria doy fe.